



**LIGA MUNICIPAL
— DOMINICANA —**

ESPECIFICACIONES TECNICAS

**ADQUISICION VARIOS ARTICULOS Y COMPONENTES TECNOLOGICO. DIRIGIDO
A MIPYMES.**

REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: LMD-DAF-CM-2024-0002

**Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Marzo de 2024**



1.- INVITACION A PRESENTAR OFERTAS

La Liga Municipal Dominicana les invita a participar en el Procedimiento de **Compra Menor**, Referencia No. **LMD-DAF-CM-2024-0002** a los fines de presentar oferta para la **Adquisición varios artículos y componentes tecnológico. Dirigido a MIPYMES.**

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre de Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación instituido mediante el Decreto No. 543-12 de fecha Seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

1.1.- Procedimiento de Selección:

El Procedimiento a aplicarse es: **Compra Menor**

2.- DE LOS BIENES A ADQUIRIRSE:

El o (Los) Oferente (s) debe (n) participar con una sola propuesta, para el o los **Ítems**, descrito a continuación (**no se permiten propuesta para Ítems individuales**):

ITEM	ARTICULOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	BATERIAS RECARGABLES	<ul style="list-style-type: none"> - Las pilas recargables paquete de 4, compatibles con todo tipo de productos, pero desde el punto de vista de la sostenibilidad, es mejor usarlas con productos que consumen mucha energía, como altavoces portátiles, juguetes, linternas o cámaras. Las pilas recargables pueden cargar hasta 500 veces. Las pilas recargables de 2450 mAh. Las pilas están listas para usar. 	04	PAQUETE
2	CARGADORES DE BATERIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solo tienes que poner las pilas en el cargador y conectarlo a una toma de corriente. - Incluye 4 cargadores independientes para que puedas cargar entre 1 y 4 pilas a la misma vez. - Se apaga automáticamente cuando las pilas estén completamente cargadas, defectuosas o si hay sobrecalentamiento. - Con indicador luminoso que muestra el proceso de carga. 	02	UNIDAD
3	SOPORTE PARA TELEVISORES	<ul style="list-style-type: none"> - Soporte Base movable para TV de 32" a 65" o hasta 140 libras. - Diseñado para TVs de 24", 32", 42", 55", 60", 65". - Angulo ajustable +10° y -10°. - Altura al centro del televisor graduable. - Repisa superior para cámara o proyector. - Bandeja de soporte para computadora portátil. - Ruedas giratorias de 360 grados con frenos. - Capacidad de carga hasta 140 lbs. - Color: Negro Mate. - Fabricado en acero de alto calibre. - Fácil de ensamblar. 	05	UNIDAD
4	PANELES O MONITORES DE	<ul style="list-style-type: none"> - <u>PANTALLA WALL 55 PULGADA 55SVH7F-A CON BASE DE PARED</u> 	10	UNIDAD

	PANTALLA DE CRISTAL LIQUIDO LCD	<ul style="list-style-type: none"> - Brillo (típico): 700cd/m2 - Bisel: 0.44 mm. - Profundidad: 86.5 mm. - Interfaz: HDMI (2) /DP/DVI-D/RGB/USB 2.0/RJ45. 		
5	MOUSE O BOLA DE SEGUIMIENTO PARA COMPUTADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Mouse M650 Wireless Graphite Mano Derecha. 	20	UNIDAD
6	KIT DE HERRAMIENTA PARA COMPUTADORES	<ul style="list-style-type: none"> - El kit de herramientas de precisión de 32 piezas pequeño, incluye los siguientes elementos: - Mango con base rotatoria: El mango tiene una base rotatoria que permite un fácil manejo y control al utilizar las puntas de precisión. - Pinzas de precisión: Estas pinzas están diseñadas para agarrar y manipular componentes pequeños con precisión y seguridad. - Caja de plástico duro con rotación de 300º: El kit se presenta en una caja de plástico duro que tiene la capacidad de rotar 300º, lo que facilita el acceso y la organización de las herramientas. 	02	UNIDAD
7	DESTORNILLADORES	<ul style="list-style-type: none"> - Atornillador Inalámbrico con base para cargar, estuche y 2 puntas. 	02	UNIDAD
8	PINZAS DE MANO	<ul style="list-style-type: none"> - Pinzas para instalaciones eléctricas de alta tensión de 9" con pinza crimpeadora y cortador de pernos. 	02	UNIDAD
9	PROBADOR DE CABLE	<ul style="list-style-type: none"> - Probador de cable de red, probador de cable Poe para CAT5e/CAT6/CAT6a, probador de red Ethernet con NCV, NF-8209 rastreador de cables de red, ubicación de distancia de falla de prueba y medición de longitud por TDR. 	02	UNIDAD

3.- ESPECIFICACIONES TECNICAS:

El o (Los) Oferente (s) debe (n), en su oferta técnica (sobre A), **recomendable** presentar muestras de los artículos solicitados, **ya sea en imágenes (Revista, Ficha, Catálogo o Fotos)** a través del Portal Transaccional o depositada físicamente a esta unidad de compra, que serán recibidas en la fecha indicada en el Cronograma de Actividades, para verificar la Calidad de los mismos, los cuales deben ser nuevos y originales, ninguno de segundo uso, dichas muestras les serán devueltos luego de la apertura del proceso, según los ítems siguientes:

ITEM	ARTICULOS	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	BATERIAS RECARGABLES	<ul style="list-style-type: none"> - Las pilas recargables paquete de 4, compatibles con todo tipo de productos, pero desde el punto de vista de la sostenibilidad, es mejor usarlas con productos que consumen mucha energía, como altavoces portátiles, juguetes, linternas o cámaras. Las pilas recargables pueden cargar hasta 500 veces. Las pilas recargables de 2450 mAh. Las pilas están listas para usar. 	04	PAQUETE
2	CARGADORES DE BATERIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Solo tienes que poner las pilas en el cargador y conectarlo a una toma de corriente. - Incluye 4 cargadores independientes para que puedas cargar entre 1 y 4 pilas a la misma vez. - Se apaga automáticamente cuando las pilas estén completamente cargadas, defectuosas o si hay sobrecalentamiento. - Con indicador luminoso que muestra el proceso de carga. 	02	UNIDAD
3	SOPORTE PARA TELEVISORES	<ul style="list-style-type: none"> - Soporte Base móvil para TV de 32" a 65" o hasta 140 libras. - Diseñado para TVs de 24", 32", 42", 	05	UNIDAD

		<ul style="list-style-type: none"> 55", 60", 65". - Angulo ajustable +10° y -10°. - Altura al centro del televisor graduable. - Repisa superior para cámara o proyector. - Bandeja de soporte para computadora portátil. - Ruedas giratorias de 360 grados con frenos. - Capacidad de carga hasta 140 lbs. - Color: Negro Mate. - Fabricado en acero de alto calibre. - Fácil de ensamblar. 		
4	PANELES O MONITORES DE PANTALLA DE CRISTAL LIQUIDO LCD	<ul style="list-style-type: none"> - <u>PANTALLA WALL 55 PULGADA 55SVH7F-A CON BASE DE PARED</u> - Brillo (típico): 700cd/m2 - Bisel: 0.44 mm. - Profundidad: 86.5 mm. - Interfaz: HDMI (2) /DP/DVI-D/RGB/USB 2.0/RJ45. 	10	UNIDAD
5	MOUSE O BOLA DE SEGUIMIENTO PARA COMPUTADOR	<ul style="list-style-type: none"> - Mouse M650 Wireless Graphite Mano Derecha. 	20	UNIDAD
6	KIT DE HERRAMIENTA PARA COMPUTADORES	<ul style="list-style-type: none"> - El kit de herramientas de precisión de 32 piezas pequeño, incluye los siguientes elementos: - Mango con base rotatoria: El mango tiene una base rotatoria que permite un fácil manejo y control al utilizar las puntas de precisión. - Pinzas de precisión: Estas pinzas están diseñadas para agarrar y manipular componentes pequeños con precisión y seguridad. - Caja de plástico duro con rotación de 300°: El kit se presenta en una caja de plástico duro que tiene la capacidad de rotar 300°, lo que facilita el acceso y la organización de las herramientas. 	02	UNIDAD
7	DESTORNILLADORES	<ul style="list-style-type: none"> - Atornillador Inalámbrico con base para cargar, estuche y 2 puntas. 	02	UNIDAD

8	PINZAS DE MANO	- Pinzas para instalaciones eléctricas de alta tensión de 9" con pinza crimpeadora y cortador de pernos.	02	UNIDAD
9	PROBADOR DE CABLE	- Probador de cable de red, probador de cable Poe para CAT5e/CAT6/CAT6a, probador de red Ethernet con NCV, NF-8209 rastreador de cables de red, ubicación de distancia de falla de prueba y medición de longitud por TDR.	02	UNIDAD

4.- INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACION DE LA PROPUESTA:

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados y cerrados, hasta el **día martes (12) de marzo del año 2023, hasta las 08:30 a. m.**, en la Oficina de Compras y Contrataciones de la Liga Municipal Dominicana (LMD), ubicada en la Primera (1ra.) Planta del Edificio principal de la LMD, sito en Avenida Jiménez Moya esquina Correa y Cidrón, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N. Asimismo, los Oferentes interesados podrán presentar sus ofertas a través del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.

El Oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en dos (02) sobres sellados y cerrados, conteniendo la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE
(Sello social)
Firma del Representante Legal
REFERIDO A: OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Liga Municipal Dominicana-LMD
Dirección: Av. JIMENEZ MOYA ESQ. CORREA Y CIDRON, CENTRO DE LOS
HEROES, SANTO DOMINGO DE GUZMÁN, D.N.
Teléfono: [809-533-3686- Ext. 3031 y 3032]
PRESENTACION: Propuesta Técnica/Económica
REFERENCIA: LMD-DAF-CM-2024-0002

a) CONTENIDO DEL SOBRE A:

Los siguientes requerimientos son obligatorios, tanto para personas jurídicas como personas físicas:

- 1.-Formulario presentación de ofertas Técnica, firmado y sellado (SNCC.F.034).
- 2.- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- 3.- Formulario entrega de muestra (SNCC.F.056).
- 4.- Presentación de Especificaciones Técnicas detalladas de los bienes a ofertar, firmado y sellado.
- 5.- Certificación del Registro de Proveedores del Estado, expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que evidencie que este actualizado, con su inscripción en el rubro solicitado, aplicable a este procedimiento de selección y que este **registrado como de Beneficiario**.
- 6.- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 7.- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
- 8.- Garantías de los bienes ofertados, en caso de que aplique.
- 9.- Certificación MIPYMES vigente, emitida por la Dirección General de Industria, Comercio y MIPYME, que evidencie que el oferente es una Micro, Pequeña o Mediana Empresa. **(Clasificada MIPYMES)**.
- 10.- Carta Compromiso de entrega, según las Especificaciones Técnicas.
- 11.- El Oferente deberá establecer en su Oferta Técnica el tiempo de entrega de los Ítems solicitados, lo cual formará parte de los criterios de Evaluación.

b) CONTENIDO DEL SOBRE B:

- 1.- Formulario de la Oferta Económica (SNCC.F.033), firmado y sellado.
- 2.- Su Oferta Económica debe ser presentada en pesos dominicanos (RD\$), moneda de circulación nacional, las ofertas presentadas en una moneda diferente serán descalificadas.
- 3.- Su Oferta Económica debe tener el ITBIS incluido, tasas, y gastos que correspondan, y transparentados e implícitos, según corresponda.
- 4.- La Oferta deberá incluir la descripción y cantidad de cada bien y/o servicio ofertado, número de referencia, color, dimensiones y la marca de los mismos reconocida, cuando aplique.
- 5.- **El o (Los) Oferente (s) debe (n) presentar sus ofertas con todos los Ítems solicitados y sus respectivas cantidades y participar con una sola propuesta, para todos los ITEM (S) solicitados y sus respectivas cantidades, no se permite participar en ITEM (S) individuales, quedarán excluidas y descalificadas del proceso, las que son presentadas de manera incompleta.**
- 6.- En caso de empate se determinará el ganador mediante un sorteo.

7.- Los Oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final. Todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.

5.- OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACION DE OFERTAS:

- 1) El o (Los) Oferente (s) debe (n) participar con una sola propuesta, para todos los ITEM (S) solicitados y sus respectivas cantidades, no se permite participar en ITEM (S) individuales, quedarán excluidas y descalificadas del proceso, las que son presentadas de manera incompleta.
- 2) Las Ofertas presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas solicitadas, de lo contrario serán descalificadas automáticamente.
- 3) En sus Ofertas deberán presentar los artículos solicitados de buena Calidad y Precio.
- 4) Todos los bienes deben ser nuevos, ninguno de segundo uso, re manufacturados, clones.
- 5) Se recomienda a los Oferentes, en su oferta técnica (sobre A), **presentar muestras** de los artículos solicitados, ya sea en **imágenes (Revista, Ficha, Catálogo o Fotos)**, a través del Portal Transaccional o depositada físicamente a esta unidad de compra, que serán recibidas en la fecha indicada en el Cronograma de Actividades, para verificar la Calidad de los mismos, los cuales deben ser nuevos, ninguno de segundo uso. Los artículos solicitados deben ser entregados en caja e identificada con el nombre el Oferente (o Sociedad), numero del Proceso y una copia del formulario de entrega de Muestra (SNCC.F. 056), sellado y firmado. Las Muestras deberán ser retiradas a más tardar **tres (03) días laborables**, después del proceso de evaluación y adjudicación, no siendo nosotros, como parte contratante, responsable de dichas muestras después de vencido el plazo para el retiro de las misma.
- 6) No se considerarán aclaraciones a una Oferta presentadas por Oferentes, cuando no sean en respuesta a una solicitud de la Entidad Contratante. La solicitud de aclaración por la Entidad Contratante y la respuesta, deberán ser hechas por escrito.
- 7) Los Oferentes que deseen participar en este proceso deberán poseer **los rubros** correspondientes a los artículos solicitados para tomar en cuenta su Oferta.
- 8) Para el referido pago el Oferente, deberá estar registrado, con un número de cuenta Bancaria, vía el **SISTEMA DE GESTION FINANCIERA (SIGEF)**, para que se le pueda hacer el libramiento de los fondos.
- 9) El presente proceso está **dirigido a MIPYMES**.

6.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Actividades	Período de Ejecución
1. Publicación llamada a participar en la Compra Menor	Viernes 08 de marzo del 2024, a las 08:30 a. m.
2. Período para realizar consultas o aclaraciones por parte de los Interesados.	Lunes 11 de marzo del 2024 hasta las 08:30 a. m.
3. Plazo para emitir respuestas, circulares, Enmiendas y/o Adendas.	Lunes 11 de marzo del 2024 hasta las 13:30 p. m.
4. Recepción de Credenciales Sobres A y B.	Martes 12 de marzo del 2024 a las 08:30 a. m.
5. Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas	Martes 12 de marzo del 2024, a partir de las 10:00 a. m.
6. Adjudicación	Jueves 14 de marzo del 2024 a las 14:00 p. m.
7. Notificación de Adjudicación	Jueves 14 de marzo del 2024 a las 15:00 p. m.

7.- SUBSANACIONES ARITMETICAS:

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme lo que se establece en el Artículo 92 del Reglamento No. 543-12, de Aplicación a la Ley No. 340-06.

8.- CRITERIOS DE EVALUACION Y ADJUDICACION:

La Liga Municipal Dominicana evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones Generales del Proceso.

Método: CUMPLE / NO CUMPLE.

- **Capacidad Técnica:** Que se cumpla con las características establecidas en las especificaciones técnicas del bien o servicio solicitado.
- **Precio:** Que los precios estén dentro de los parámetros del Mercado Nacional.
- **Calidad:** Que la Calidad del bien solicitado este estrechamente vinculado a la oferta (precio) presentado.

La adjudicación se hará a favor del Oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta a la calidad y el precio, y las demás condiciones que se establecen en el presente procedimiento.

El Oferente ganador de la adjudicación es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios, conforme a lo solicitado en estas Especificaciones Técnicas.

Se adjudicará a un solo Oferente, solo se tomarán en cuenta las propuestas Económicas completas para fines de evaluación.

9.- TIEMPO DE ENTREGA:

Los Artículos solicitados serán requeridos en entregas de forma total, a más tardar **cinco (05)** días después de la Notificación de Adjudicación, emitida y enviada la Orden de Compra; la referida entrega será recibida a través de conduce y/o factura al momento de la entrega, por el área de Almacén de la Liga Municipal Dominicana.

Los adjudicatarios que, transcurridos este plazo, no hayan realizado la entrega de los bienes adjudicados, le será cancelada dicha adjudicación sin más tramites y se le aplicaran las sanciones establecidas en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del año 2006, y el Decreto 543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que instituye el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del año 2006.

10.- FACTURACION Y CONDICIONES DE PAGO:

Al entregar su propuesta, el Ofertante acepta y otorga un crédito de treinta (30) días, a partir que el Almacén emita constancia de Recibido Conforme los bienes y presentada la Factura, o en su defecto lo que establece el reglamento 543-12 en lo respectivo a empresas **MIPYMES, (clasificada como MIPYMES)**, para el pago de la misma. La Factura debe ser remitida firmada y sellada a la Liga Municipal Dominicana, RNC No. 401005719, con NCF Gubernamental.

“NOTA”: Para el referido pago el Oferente, deberá estar registrado, con un número de cuenta Bancaria, vía el **SISTEMA DE GESTION FINANCIERA (SIGEF)**, para que se le pueda hacer el libramiento de los fondos.

11.- VIAS DE CONTACTO:

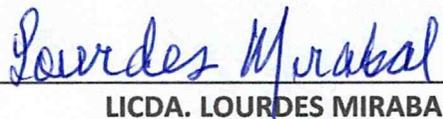
Para cualquier consulta o aclaración, los datos de los contactos son los siguientes:

Liga Municipal Dominicana:

Contactos: Oficina de Compras y Contrataciones

Teléfono: 809-533-3686 Extensiones 3031 y 3032.

Email: bladimil.martinez@lmd.gob.do // compras@lmd.gob.do



LICDA. LOURDES MIRABAL
Sub-Secretaria Administrativa y Financiera
Liga Municipal Dominicana

